

Bogotá D.C.,



Estimado Sr Cliente/Usuario:

Ref: VERIFICACIÓN DE CORRECTO REGISTRO EN MEDIDORES DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Para Enel es muy importante mantenerlo informado acerca de las novedades relacionadas con el servicio de energía eléctrica. Por esto, nos permitimos comunicarle que, como parte del proceso de mejora en la calidad del servicio, así como en la seguridad de la infraestructura de medición en nuestros clientes, adelantamos acciones de inspección y verificación del correcto funcionamiento del equipo de medida en su predio.

Para ello, estas actividades implican:

1. Una visita de inspección, por parte de nuestros técnicos, quienes revisarán el medidor con equipos especializados aplicando algunas pruebas iniciales, con el fin de determinar el nivel de registro de la energía consumida y el estado físico del equipo de medida.
2. Con el fin de completar las pruebas de revisión del equipo de medición, este será retirado, dejando en su predio de manera provisional un equipo de medida nuevo. El medidor retirado será enviado a inspección del laboratorio CAM (Colombia Multiservicios S.A.S), encargado de verificar su funcionalidad de acuerdo con los criterios de conformidad técnica, visual y metrológica establecidos por la norma técnica NTC 4856 de 2018.
3. Usted puede asistir al laboratorio para presenciar la revisión que se hace a su medidor, para lo cual puede agendar la visita llamando al teléfono (601) 5140000 en un máximo de dos días hábiles posterior al retiro del equipo. El laboratorio tomará entre 5 a 10 días calendario para emitir un concepto respecto a la revisión del medidor.
4. Posteriormente recibirá una comunicación escrita donde se le informará el dictamen del laboratorio:
 - Si el medidor presenta, acorde al dictamen de laboratorio anomalías técnicas: de carácter visuales, físicas y/o metrológicas, usted tiene la opción de adquirir el medidor provisional que Enel instaló previamente en su predio durante la visita de inspección, o de adquirir uno a través de otro proveedor de su elección, teniendo en cuenta que el medidor cumpla con las mismas características del que fue retirado y se entregue al laboratorio CAM para su respectiva calibración.
 - En este caso, se le informará junto con los hallazgos del laboratorio, los cobros asociados al proceso y tendrá la opción de financiar el pago a través de la factura de energía

- Si desea conocer los posibles costos del proceso, puede consultar nuestras tarifas publicadas en la página web de Enel bajo el siguiente link: <https://www.enel.com.co/es/personas/tarifas-energia-enel-distribucion.html>
- Si, por el contrario, el medidor se encuentra acorde con los parámetros del laboratorio correspondientes a los criterios de conformidad mencionados en el numeral 2 de esta comunicación, el nuevo medidor provisional instalado previamente por Enel se dejará de manera definitiva en su predio, sin costo, ya que no se le hará ningún cobro ni por la visita de inspección ni por el reemplazo del medidor.

Usted dispondrá de 30 días calendario para dar respuesta si desea adquirir el medidor por su cuenta o de lo contrario, se dará por aceptada la instalación del medidor por parte de Enel y se continuará con el proceso y cobro correspondiente.

5. Si es de su interés reclamar su antiguo medidor, puede llamar a la línea de atención (601) 5140000.

En caso de requerir información adicional, lo invitamos a ponerse en contacto a través de nuestros canales de Servicio al Cliente:

- Fonoservicio: (601) 5140000
- Asistente Virtual Elena en WhatsApp: 316 8906003
- Línea de emergencias: 115
- Redes sociales: @EnelClientesCO en Twitter o @Enel Colombia en Facebook.
- Correo electrónico: clientescolombia@enel.com

Ley 142 de 1994, artículo 144 (De los medidores individuales), Contrato de Condiciones Uniformes artículo 7 8 (obligación de la empresa de medir el consumo), artículo 7 20 (obligación de la empresa de informar al cliente la necesidad de efectuar las adecuaciones necesarias si se incumplen condiciones para la prestación del servicio) artículo 9 10 (obligación del cliente de informar cualquier anomalía), artículo 9 20 (obligación del cliente de ejecutar las obras necesarias para la normalización de sus equipos en un plazo de 30 días)

Cordial saludo,

María del Pilar Vásquez Alonso
Gestión Escrita y Refacturaciones
Enel Colombia S.A. ESP.

GESTIÓN CONTROL PERDIDAS

SOBRE PARA RETIRO DE SELLOS

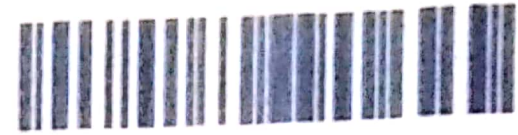
BOG-CUN

No. de Servicio Eléctrico: 1129351

Jefe de Cuadrilla: [Signature] C.C. y/o No. Asignado: 7420615

Acta de Inspección Técnica No.: 2772568 Fecha: 17/05/2017

No. SL-



1129351

CLIENTE

TIPO	COLOR	NUMERO DE SERIE	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
PL	V	1604557	CC	/
PL	V	1604558	CC	
PL	V	1604559	CC	
PL	V	1604560	CC	

Cod.	Color	Cod.	Ubicación	Cod.	Ubicación
0	NO APLICAR	CM	CELDA DE MEDIDORES	CX	CELDA DE TRANSFORMADOR
1	PLATEADO	CC	CAJA DE CONEXIONES DEL MEDIDOR	CT	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE
2	ROJO	TP	TAPA PRINCIPAL DEL MEDIDOR	PT	TRANSFORMADOR DE POTENCIAL
3	VERDE	BP	BORNERO DE PRUEBAS	CP	CAJA DE PASO
4	AZUL	PR	TAPA PRINCIPAL DEL RELOJ	CD	CAJA DEL DISYUNTOR GENERAL
5	AMARILLO	CR	CAJA DE CONEXIONES DEL RELOJ	CB	CELDA DE BARRAJE
6	NEGRO	MR	MIRILLA DEL RELOJ	BF	BANDEJA DE FIJACIÓN
7	NARANJA	DD	DISPOSITIVO DEMANDA MAX	AM	ARMARIO DE MEDIDORES
8	BLANCO	PS	PUERTA DE LA SUBESTACIÓN	PC	PIN DE CORTE
9	GRIS				
A	CAFE	Cod.	TIPO		
B	VINOTINTO	PL	PLOMO		
C	CREMA	LA	LAMINA O LATON		
D	ROSADO	AN	ANCLA		
E	LILA	FO	FIBRA OPTICA		
F	TRANSPARENTE	CA	CANDADO		
		TA	TAMBOR		
		KP	CAPSULA		

Inspección realizada por: [Signature]

Firma: [Signature] C.C. y/o No. asignado: 7420615

Inspección atendida por: [Signature]

Firma: [Signature] C.C. y/o No. asignado: 7420615

EN ESTE SOBRE SE DEPOSITAN LOS SELLOS DE SEGURIDAD RETIRADOS AL EQUIPO DE MEDIDA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN VISITA TÉCNICA REALIZADA A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

SSP



INSPECCIONES
Infraestructura Redes



ACTA REVISION Y/O INSTALACION MEDICION DE ENERGIA

CIUDAD/MUNICIPIO BOGOTÁ	DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	
SERVICIO ELECTRICO 302502	NIU/NUMERO DE CUENTA 302502	
NOMBRE USUARIO AL CALDIA MAYOR DE BOGOTÁ MANZANA LIEVANO	DIRECCION CR 8 N 10 65	
LOCALIZACION AL CALDIA MAYOR DE BOGOTÁ MANZANA LIEVANO	TIPO DE USUARIO/CLASE Oficial	
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE GERALDINE BARRETO	DOCUMENTO 1052992549	
TRANSFORMADOR NO/C.D. 19972TR1	CAPACIDAD TRANSFORMADOR(KVA) 800 00	Ti 3226
RAZON SOCIAL AL CALDIA MAYOR DE BOGOTÁ MANZANA LIEVANO	NIVEL TENSION DE LA MEDIDA 1000 29999	
COMERCIALIZADOR ENEL COLOMBIA S A E S P	SUBESTACION	CIRCUITO CN14

CIU
ZADO ACTIVIDAD NO ESPECIFICA

En BOGOTÁ a los 17 días del mes de mayo del año 2023 a las 9:38 horas se hicieron presente los Sres. JOSE DAVID CELIS en representación de las empresas OCA Global Colombia SAS y respectivamente, con el fin de realizar una revisión a los equipos que componen el sistema medida del inmueble. Se informa al suscriptor y/o usuario su derecho a solicitar la asesoría o participación de un técnico particular, al cual se le concede un término máximo de 15 minutos, para hacerse presente en el sitio de la revisión. Cumplido este tiempo se procede a efectuar la revisión. El suscriptor hace uso de su derecho SI (X) NO ()
En las mediciones correspondientes a fronteras comerciales representadas por ENEL COLOMBIA S A E S P se procede de conformidad con las Resoluciones emitidas por la CREG, en particular lo establecido en el Reglamento de Comercialización (Res. CREG 156 de 2011) y Código de Medida (Res. CREG 038 de 2014) o aquellas que las modifiquen o sustituyan.

MEDIDOR ENCONTRADO

MEDIDOR	ACTIVA	REACTIVA
SERIE	36101391 (R)	
MARCA	ACTARIS	
MODELO	SL7000	
No. DE ELEMENTOS	Dos elementos	
LECTURA	L1 34370 45	L1 119 49
kh ó kd	10000 00	
CLASE	0,5S	
FECHA FABRICACIÓN	2007	
CORRIENTE MÁXIMA	10 A	
TENSIÓN MÁXIMA	480 V	

MEDIDOR INSTALADO

MEDIDOR	ACTIVA	REACTIVA
SERIE	53737856	
MARCA	LANDIS	
MODELO	ZMG40C	
No. DE ELEMENTOS	Dos elementos	
LECTURA	L1 0 09	L1 0 00
kh ó kd	10000 00	
CLASE	0,5S	2
FECHA FABRICACIÓN	2019	
CORRIENTE MÁXIMA	10 A	
TENSIÓN MÁXIMA	480 V	

SELLOS ENCONTRADO

SERIE	MAT	COL	UBICACION	ME	E	AC	SOBRE	PROP

SELLOS ENCONTRADO

SERIE	MAT	COL	UBICACION	ME	E	AC	SOBRE	PROP
0088827	TAMBOR	AZUL	TAPA PRINCIPAL MEDIDOR REHADO	36101391	Ve	L	n d	LAB
0088827	TAMBOR	AZUL	TAPA PRINCIPAL MEDIDOR REHADO	36101391	Ve	L	n d	LAB
17983816	TAMBOR	BLANCO	TAPA PRINCIPAL MEDIDOR REHADO	36101391		L	n d	LAB
17983817	TAMBOR	BLANCO	TAPA PRINCIPAL MEDIDOR REHADO	36101391	Ve	L	n d	LAB
17983818	TAMBOR	BLANCO	POSITIVO DE MANEJO MAXIMA	3610139	Ve	L	n d	LAB
044551	ANCLA	AZUL	CAJA DE CONEXIONES MEDIDOR	n d	Ve	L	1129351	RF
044500	ANCLA	AZUL	CAJA DE CONEXIONES MEDIDOR	n d	Ve	L	1129351	RF
044552	ANCLA	AZUL	BORNERO DE PRUEBAS	n d	Ve	L	1129351	RF
04453	ANCLA	AZUL	BORNERO DE PRUEBAS	n d	Ve	L	1129351	RF
04454	ANCLA	AZUL	CAJA DE MEDIDOR	n d	Ve	L	1129351	RF
04455	ANCLA	AZUL	CAJA DE MEDIDOR	n d	Ve	L	1129351	RF
0011570	ANCLA	NEGRO	CELDA TRANSFORMADORES MEDIDA	n d	Ve	L	1129351	RF
0011571	ANCLA	NEGRO	CELDA TRANSFORMADORES MEDIDA	n d	Ve	L	1129351	RF

SELLOS INSTALADOS

SERIE	MAT	COL	UBICACION	ME
75077587	ANCLA	AZUL	CAJA DE CONEXIONES MEDIDOR	n d
75077588	ANCLA	AZUL	CAJA DE CONEXIONES MEDIDOR	n d
75077589	ANCLA	AZUL	BORNERO DE PRUEBAS	n d
75077590	ANCLA	AZUL	BORNERO DE PRUEBAS	n d
75077591	ANCLA	AZUL	CAJA DE MEDIDOR	n d
75077592	ANCLA	AZUL	CAJA DE MEDIDOR	n d
75077593	ANCLA	AZUL	CELDA TRANSFORMADORES MEDIDA	n d
75077594	ANCLA	AZUL	CELDA TRANSFORMADORES MEDIDA	n d

VERIFICACION TELEMEDIDA

Modem	Instalado	Retirado
MARCA		
SERIE		
TELEFONO o IP		
IMEI		
Desfase Del Reloj del Medidor Con Respecto a la Hora Oficial de Colombia(seg)		

AFORO DE CARGA INSTALADA

No	DESCRIPCION	CANT.	POTENCIA	TC	TS
No carga instalada					
TOTAL RESIDENCIAL 0 00		REGISTRADO 0 00		DIRECTO 0 00	
OFICIAL 0 00		COMERCIAL 0 00		INDUSTRIAL 0 00	
		AP 0 00			

CARACTERISTICAS DE LOS TRANSFORMADORES DE MEDIDA

PUNTO MEDICION:	MULTIPLA MEDIDA/FACTOR:	CANT. ELEMENTOS BORNERO:
3	800 00	Dos elementos

CARACTERISTICAS DE LOS TRANSFORMADORES DE MEDIDA

CARACTERISTICAS TRANSFORMADORES DE CORRIENTES ENCONTRADOS

CARACTERISTICAS DE LOS TRANSFORMADORES DE MEDIDA

CARACTERISTICAS	TRANSFORMADORES DE CORRIENTES ENCONTRADOS								
	TC1			TC2			TC3		
Nº CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN									
LABORATORIO QUE LO EMITE									
AÑO DE FABRICACIÓN DEL EQUIPO									
MARCA	BALTEAU						BALTEAU		
TIPO									
MODELO	SC 24 (20 40/5A)						SC 24 (20 40/5A)		
RELACIONES (Todas)									
CARGABILIDAD									
CLASE									
RELACIÓN ACTUAL	8						8		
SERIE	000						00		
PRUEBAS	LP	LS	RTC	LP	LS	RTC	LP	LS	RTC

CARACTERISTICAS	TRANSFORMADORES DE TENSION ENCONTRADOS								
	TT1			TT2			TT3		
Nº CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN									
LABORATORIO QUE LO EMITE									
AÑO DE FABRICACIÓN DEL EQUIPO									
MARCA	BALTEAU						BALTEAU		
TIPO									
MODELO	VKP 15 (12000/120V)						VKP 15 (12000/120V)		
RELACIONES (Todas)									
CARGABILIDAD									
CLASE									
RELACIÓN ACTUAL	100						100		
SERIE	000						000		
PRUEBAS	VP	VS	RTT	VP	VS	RTT	VP	VS	RTT

CARACTERISTICAS	TRANSFORMADORES DE CORRIENTES INSTALADOS								
	TC1			TC2			TC3		
AÑO DE FABRICACIÓN DEL EQUIPO									
MARCA									
TIPO									
MODELO									
RELACIONES (Todas)									
CARGABILIDAD									
CLASE									
RELACIÓN ACTUAL									
SERIE									

CARACTERISTICAS	TRANSFORMADORES DE TENSION INSTALADOS								
	TT1			TT2			TT3		
AÑO DE FABRICACIÓN DEL EQUIPO									
MARCA									
TIPO									
MODELO									
RELACIONES (Todas)									
CARGABILIDAD									
CLASE									
RELACIÓN ACTUAL									
SERIE									

PRUEBAS TECNICAS

PRUEBAS INICIALES - ERROR MEDIDOR SERIE:			EITC: 0.41		
FASE	TENSION	CORRIENTE	FP	PRED	QRED
R	11290.000	14.900	1.000	97.122	0.000
S	11280.000	13.400	1.000	87.268	0.000
T	11290.000	12.600	1.000	82.130	0.000
SER%		-1.76	TOTAL	266.52	0.00
PMED	261.82	PER%	-1.76	QMED	
QER%	0.00	SMED	261.82	SRED	266.52

PRUEBAS FINALES - ERROR MEDIDOR SERIE:			EITC: 1.81		
FASE	TENSION	CORRIENTE	FP	PRED	QRED
R	11327.000	11.300	1.000	73.898	0.000
S	11328.000	11.400	1.000	74.559	0.000
T	11327.000	11.300	1.000	73.898	0.000
SER%		-0.37	TOTAL	222.36	0.00

SITUACION ENCONTRADA

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
35	No se pudo revisar y/o afilar	1.00
1013	Medidor interno	1.00
1044	Retiro de medidor y/o componentes de	1.00

SITUACION ENCONTRADA

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD			
25	No se pudo revisar y/o aforar	1.00			
1013	Medidor interno	1.00			
1044	Retiro de medidor y/o componentes de la medida para su verificación	1.00			
3238	Uso autodiagnóstico StarBeat	1.00			
PMED	221.54	P ER%	-0.37	QMED	
Q ER%	0.00	SMED	221.54	SRED	222.35

MATERIALES DE RETIRO

TULA: 500063	STICKER: 4183182
PRECINTO: 4183182	TAR: 4183182

OBSERVACIONES

INSTALACIÓN DE MEDIDOR Y MÓDEM, CONTACTO: 3228725744/3218133588 GERALDINE BARRETO, POT INST 266 KW, CARGAS VARIABLES, MED ELECTRÓN CON 7 ENT 2 DEC CON LECT ACT, 0034370 45 KWH LECT REACT; 0000119.49 KVARH D MAX, 234 4 KW FX 800 ACOMETIDA XLP, SE VERIFICA B/F CONEX OK, PRUEBAS CON PINZA MT DANDO DENTRO DEL RANGO, SEGÚN PRUEBAS TP'S 12000/120 V Y TC'S 40/5 A, GM EN 2 ELEMENTOS, CIU: GM PRESTA SERVICIO A ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ MANZANA LIEVANO, SE REALIZA PRUEBA DE TELEMEDIDA FUNC OK, MOSTRANDO VF 113 VF 112 VF 113 IR 1 50 A, IR 1 62 A, IT 1.55 A, POT TOTAL; KW HORA 08:52 AM, SE RETIRA MEDIDOR PARA SER ENVIADO A LABORATORIO, CLIENTE CUENTA CON DOS DÍAS HÁBILES PARA COMUNICARSE PARA SABER HORA Y FECHA DE DICTAMEN DEL MISMO, SE INSTALA MEDID 53737856 AGPE, RTU 4720002422, SIM 57101602303751480 SE ACTUALIZAN DATOS EN STAR BEAT Y TELEMEDIDA QUEDA FUNC OK, ENTRADA POR KR 9 # 10/50, NO SE AFORA, ENVIAR CORREO PARA LA ACTIVIDAD, SE DEJA CARTA, SE PERFORA CM @MMTCAJA,MAY INF AL 5140000 ENEL.

HORA INICIAL: 09:08:51	HORA FINAL: 13:06:41	FECHA: 17 may -2023
KVA TRANSFORMADOR:	NODO TRAF0/PF: 53942898	
TIPO S/E: ENCAPSULADA	ACOMETIDA:	TENSION SERVICIO: 11400 V
BANCO CONDENSADORES:		NODO ACOMETIDA/PF:

ESTADO DE INSTALACIONE ANTES Y DESPUES DE LA REVISION

DIAGRAMA FASORIAL	COMO SE ENCONTRO LA INSTALACION
COMO SE DEJO LA INSTALACION	DIAGRAMA UNIFILAR

¿INSTALACIÓN TIENE MEDIDOR DE RESPALDO?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
¿SE EFECTUA SINCRONIZACIÓN DE TIEMPO?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
¿SE EFECTUA REPROGRAMACIÓN DE MEDIDOR?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
¿SE EFECTUÓ ENTREGA HOJA DE VIDA?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
¿EL SISTEMA TIENE ELEMENTOS EN FALLA?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
¿Cuáles?	
¿SE ENCONTRÓ IRREGULARIDAD EN LA MEDIDA?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
¿ASISTIÓ EL COMERCIALIZADOR A LA VISITA?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
¿OPINÓ EL OPERADOR DE RED A LA VISITA?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

¿INSTALACIÓN TIENE MEDIDOR DE ENERGÍA?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A
¿SE EFECTUÓ SINCRONIZACIÓN DE TIEMPO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A
¿SE EFECTUÓ REPOSICIONAMIENTO DE MEDIDOR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A
¿SE EFECTUÓ ENTREGA DE VOUCHER DE VISITA?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A
¿EL SISTEMA TIENE EL FAN DE VENTILACIÓN?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A
¿Cables?	
¿SE ENCONTRÓ BARRERA ANTI-ACCIDENTES EN LA RED?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A
¿ASISTIO EL COMERCIALIZADOR A LA VISITA?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A
¿ASISTIO EL OPERADOR DE RED A LA VISITA?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A
¿SE EFECTUÓ SUSPENSIÓN O CORTE DE SERVICIO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A
¿SE EFECTUÓ RECONEXIÓN O REINSTALACIÓN?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A
¿REGISTRA EL CONSUMO DE UN SOLO USUARIO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A

INFORMACIÓN CLIENTE

APRECIADO CLIENTE POR FAVOR LEA MUY BIEN ESTA INFORMACIÓN DE LA ORDEN DE INSPECCIÓN.

El presente trámite de Inspección Técnica encuentra fundamentos en las disposiciones establecidas en los artículos 144 y 145 de la ley 142 de 1994, el artículo 28 de la resolución 108 de 1997 emitida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y las cláusulas del Contrato de Condiciones Uniformes suscrito. De acuerdo con los resultados consignados en el presente documento, de revisión, el Cliente podrá presentar a la Empresa las explicaciones correspondientes con su respectivo fundamento probatorio, sin perjuicio de ejercer el derecho de contradicción desde esta misma trámite. No obstante lo anterior, en caso de registrarse alguna anomalía en las instalaciones eléctricas y/o equipos de medición, ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. procederá a notificar al cliente la motivación de la respectiva acción administrativa en los términos establecidos en el Contrato de Condiciones Uniformes y demás normas complementarias.

EVALUACIÓN DE LOS ELEMENTOS

Estimado Cliente: En caso de efectuarse el retiro del equipo de medida instalado en el inmueble, para efectos de proceder a la evaluación del mismo por un Laboratorio Técnico Acreditado, se le informa que podrá usted estar presente en dicho trámite, comunicándose al teléfono 642 28 49 dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de ejecución del retiro. Adicionalmente, le informamos que mientras se realiza la evaluación del medidor retirado en su predio ha quedado instalado provisionalmente un medidor debidamente calibrado, el cual garantizará el adecuado registro del consumo de energía. Atendiendo al resultado de la valoración técnica se procederá a informar las determinaciones derivadas de la aplicación del Contrato de Condiciones Uniformes.

GARANTÍA DEL MEDIDOR

De conformidad con la Resoluciones CREG 108 de 1997, 670 de 1998 y el numeral 12.7 de Contrato de Condiciones Uniformes, ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. otorga una garantía de tres (3) años por defectos de fabricación sobre el equipo de medida suministrado e instalado por la Empresa, siempre y cuando no se evidencie manipulación en el medidor y/o instalaciones eléctricas y/o uso indebido del suministro de energía. Dicha garantía tendrá cubrimiento a partir de la fecha de instalación del equipo.

ADECUACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. en cumplimiento de sus obligaciones como Operador de RED, autoriza y supervisa a la empresa contratista para que realice la Inspección Técnica de los elementos que componen las instalaciones eléctricas del predio (cable de acometida, caja, interruptor, ductería medidor y puesta a tierra). Lo anterior de acuerdo con lo estipulado en el CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES de ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.

La acometida eléctrica del predio, incluyendo el medidor, es de propiedad del cliente, motivo por el cual y de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la resolución de la CREG 108 DE 1997 es responsable del cumplimiento de las condiciones técnicas adecuadas para las prestación del servicio. Estos elementos deben estar en condiciones óptimas de funcionamiento para la seguridad de su familia, la comunidad y el medio ambiente.

En los casos donde se detecten anomalías técnicas que no garantizan el adecuado registro del consumo de

... en un certificado de conformidad con el Reglamento...
 El retiro e instalación de sellos del medidor y la desconexión, así como la posterior conexión del medidor solo puede ser realizada por personal autorizado de ENEL COLOMBIA S A E S P.

Canales de Comunicación

- Aplicación Movil APP (Enel Clientes Colombia) Disponible para descargar en dispositivos Android y Apple
- Te permite consultar el detalle de tu factura, reportar fallas, realizar el pago a través del botón PSE, generar un convenio de pago, reportar la lectura de tu medidor, entre otros
- Nuevo correo electrónico: Para consultas o radiaciones escribenos en cualquier momento a clientes@enel.com.co - Asistente Virtual: Chatea por WhatsApp con Elena al 316 890 60 03
- Chat de servicio: Entra a www.enel.com.co - sección Canales de Atención y haz clic en el icono rosado del chat que está en la esquina inferior derecha
- Canal Telefónico: Llámarnos al (601) 5 115 115, o al 01 8000 912115 Comunícate sin costo para reportar una emergencia al 115 - Redes Sociales: Contactarnos en Facebook: Enel Colombia Twitter: @EnelClientesCO
- Factura virtual: Para acceder a este servicio ingresa a www.enel.com.co/es/personas/facturavirtual

Con la suscripción de este documento, acepta que conforme a la ley 1581 del 2012, ENEL COLOMBIA S A E S P y las empresas del grupo Enel tratarán sus datos para todos los fines relacionados con sus productos activos, la gestión de solicitudes y la prestación del servicio público de energía eléctrica, en los términos del contrato de servicio público, la Ley 142 de 1994 y la política de tratamiento de datos personales de ENEL COLOMBIA S A E S P. Adicionalmente, ¿Acepta que sus datos personales sean tratados por ENEL COLOMBIA S A E S P, las empresas del grupo Enel y sus aliados comerciales, para el ofrecimiento de productos y servicios y demás fines descritos en la política de tratamiento de datos?




Acepto

Recuerde que tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información y en los casos que proceda, revocar la autorización otorgada para su tratamiento, a través de los canales de atención que se encuentran en la política publicada en www.enel.com.co

Autorizo a ENEL COLOMBIA S A E S P para que las comunicaciones relacionados con mi cuenta de servicio de energía eléctrica así como las decisiones y respuestas a mis peticiones, quejas y reclamos, me sean notificadas y/o comunicadas al correo electrónico de acuerdo con lo previsto en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1º de la Ley 1437 de 2011, modificada por la Ley 2080 de 2021. En virtud de lo anterior, acepto que a) Se entenderá que el cliente ha sido notificado y/o comunicados en la fecha y hora en que reciba el correo electrónico remitido por ENEL COLOMBIA S A E S P, en el buzón de la dirección electrónica indicada en el presente documento, b) El cliente se hace responsable de adoptar las medidas de uso, seguridad y capacidad idóneas para la recepción de las decisiones adoptadas inherentes a la cuenta del servicio de energía eléctrica, así como las medidas necesarias para la administración de la cuenta de correo electrónico

SI . NO .

Se firma en constancia de que se me ha explicado de manera clara el contenido de este documento

Firma en Constancia de Aceptacion		
USUARIO/TESTIGO	REPRESENTANTE DE LA FRONTERA	AGENTE OPERADOR DE RED
		
Firma	Firma	Firma
Nombre: GERALDINE BARREIRO C.C. No. 1052992549	Nombre: CELIS JOSE DAVID C.C. No. 074325619 Cargo: Tecnólogo	Nombre: JOSE DAVID CELIS C.C. No. 074325619 Cargo: Tecnólogo